

INFORME ANUAL 2024

20

INFORME
INTERVENCIÓN
SOCIAL

24



Índice

Carta del director	03	Cuadro de mando y actuaciones realizadas	19
Características de las personas atendidas	02	Difusión de nuestros servicios	29
Metas, actuaciones y resultados	07		

Transformar para avanzar: Nuestro 2024

El año 2024 ha supuesto para Diversitas una consolidación en su desarrollo estratégico, en sus proyectos claves para el desarrollo de su misión y en la adaptación interna a los requerimientos en temas tan vitales como la digitalización de su estructura, la presencia en los puntos claves de la lucha contra la exclusión social en la Comunidad de Madrid y también en la integración de los procesos internos de supervisión y control.

Hemos vuelto a crecer y a ser percibidos de manera mejor por quienes nos acompañan en este viaje: familias en riesgo con las que trabajamos y las redes y foros de entidades en las que participamos.

En ningún caso hemos perdido ni por un instante nuestro principal objetivo de intervenir globalmente con las personas en riesgo, desde la proximidad y el permanente acompañamiento con ellas acordado.

Es necesario destacar nuestra labor en la Mancomunidad de la Sierra Norte de Madrid, en un convenio con la misma que sin duda va a extenderse y optimizarse en el 2025 y que permitirá que de nuestra labor pueda beneficiarse más personas que así lo necesiten.

Para Diversitas y otras muchas entidades que trabajan en Madrid, ha sido un auténtico quebranto la decisión del Ayuntamiento y en concreto de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, el dar por extinguido el proyecto de alojamiento alternativo para familias en riesgo, en el que veníamos participando desde el año 2015. Esta decisión, contra la que nos hemos venido manifestando en los últimos meses, ha truncado un proyecto de éxito, ha puesto en riesgo a las familias que residen en las cinco viviendas que en el mismo gestionamos y lo ha hecho coincidiendo con la gravísima coyuntura de espiral de precios de la vivienda en alquiler en la ciudad de Madrid

que dejaba y deja sin alternativa habitacional digna, no solo a esas familias sino a todas las que estuvieran en progreso de búsqueda y consolidación de acceso a una vivienda digna desde la que remontar su autonomía.

Sin duda Diversitas considera que afrontar este reto que la situación del mercado de la vivienda en Madrid nos plantea, no es solo prioritario, sino que de no resolverse puede dejar sin recorrido eficaz ninguna de las restantes acciones que conforman nuestros procesos de intervención global. La vivienda digna y asequible es un requisito indispensable para que el conseguir alcanzar la autonomía de los colectivos en riesgo sea algo posible.

Abordamos el 2025 con enormes retos y no menos ilusión para afrontarlos.

- Nuevo equipo técnico y de Dirección
- Nuevas estrategias de vivienda
- Nuevos procesos de control de gestión y auditoría

Una vez más estamos seguros de estar a la altura de lo que se merecen las personas con las que trabajamos y siempre gracias a los equipos, redes de entidades, voluntariado y colaboradores que forman y han formado parte de Diversitas.

Gracias por permitirnos continuar un año más.



**NACHO SANGÜESA
MARTÍN**

Presidente
Fundación Diversitas

Características de las personas atendidas

01

*Durante el periodo analizado, se atendió a 311 personas, con un predominio de **mujeres y un notable aumento de personas mayores de 50 años**. Las derivaciones proceden de una amplia diversidad geográfica —incluidos 33 distritos y municipios periféricos— y de múltiples nacionalidades, destacando la presencia latinoamericana y un creciente número de personas españolas, especialmente en zonas rurales como la Mancomunidad de la Sierra Norte.*

311 personas atendidas

217 mujeres | 94 hombres

Edad



- Incremento del porcentaje de población atendida que supera los **50 años (41%)** respecto a períodos anteriores, que a su vez está muy equiparada con el porcentaje de **personas entre 31 y 50 (45%)**. Esto se debe a 2 factores principales: 1) Incremento de derivaciones al Programa de Empleo de personas mayores de 45; 2) Incremento de derivaciones al Proyecto de CCVV.

Distrito de procedencia



- Derivaciones procedentes de hasta **33 distritos/ poblaciones diferentes**, que incluyen tanto el municipio como el extrarradio (Móstoles, Fuenlabrada, Aranjuez) y la Mancomunidad de la Sierra Norte y Suroeste (Torrejón de la Calzada)
- Al trasladar nuestra sede a Tetuán, Chamberí deja de ser un centro referente en cuanto a porcentaje de derivaciones (4,6% del total).
- **Ciudad Lineal (11%) y Centro (10%)** se mantienen como distritos mayoritarios y se incrementan las derivaciones procedentes de **Villaverde (6%), Latina (5,5%) y Vallecas (5%)** respecto a años anteriores.
- Este año un número muy significativo del total de derivaciones proceden de la Mancomunidad de la Sierra Norte, especialmente **Bustarviejo (8%), Torrelaguna (7,3%) y Navalafuente (5%)**.

País de procedencia



- Se mantiene un elevado número de personas de países tales como **Perú (13%), Venezuela (10%), Colombia (9%), Cuba (7%) y Ecuador (6,5%)**, existiendo una gran diversificación de procedencias (**hasta 31 nacionalidades diferentes**).
- En comparación con años anteriores, es reseñable el **porcentaje de población española atendida** (en algunos casos hijos de migrantes nacidos en España), **un 25% del total**. Indicar que, en el caso de la Mancomunidad de la Sierra Norte, la mayoría de las derivaciones corresponden a población de origen español.

Situación administrativa



- **Ha aumentado** el número de derivaciones de personas que **no cuentan con autorización de trabajo; suponiendo un 24% de la población atendida**.
- Dicha dinámica responde en gran medida a la ausencia de recursos públicos e insuficiencia de entidades privadas que trabajen el área laboral con personas extranjeras que aún no están en posesión de la autorización de residencia y trabajo.



Metas, actuaciones y resultados

02

*En base al Objetivo 3 de nuestro Plan de Calidad, “**Afianzar nuestro modelo de intervención integral**”, las metas que nos propusimos para este 2024 fueron las siguientes:*

Metas 2024



Mejorar la eficiencia profesional en nuestras actuaciones.



Alcanzar con al menos el 50% de las personas atendidas el 70% de los objetivos acordados.



Mejorar el grado de compromiso de participación de los/as usuarios/as.



Dar un mayor alcance de nuestro servicio de empleo aumentando las horas de contratación de la persona responsable.



Incrementar las acciones de prospección laboral para la consecución de nuevos convenios de colaboración.



Aumentar las acciones formativas dentro de la Fundación así como acuerdos con centros de formación.



Mejorar las herramientas de gestión y planificación para optimizar los tiempos de trabajo.



Mejorar las herramientas de medición del impacto de nuestra intervención.



META 1

Mejorar la eficiencia profesional en nuestras actuaciones.

ACTUACIONES

Unificar y actualizar el proceso de Intervención Global en las áreas de intervención social, vivienda y empleo en un único procedimiento, en colaboración con las personas responsables de cada proyecto.

RESULTADOS

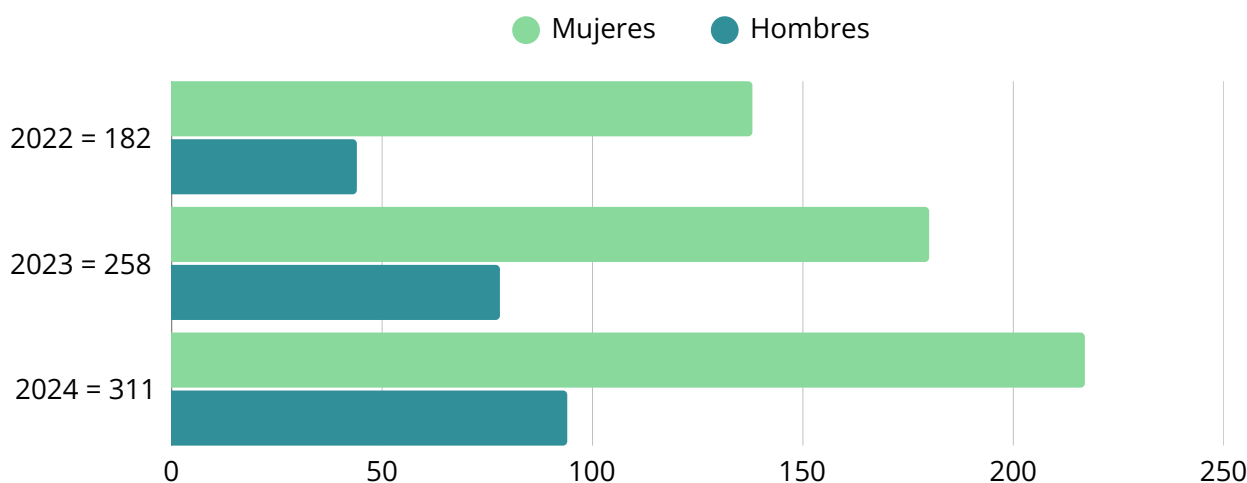
Disponer de un procedimiento de intervención único que favorece una **coordinación interna más efectiva**, lo cual ha contribuido a lograr los siguientes resultados:

↑ **70,88%**

del número de personas atendidas respecto a 2022

↑ **20,5%**

del número de personas atendidas respecto a 2023





META 2

Alcanzar con al menos el 50% de las personas atendidas el 70% de los objetivos acordados.

ACTUACIONES

1. **Mejora del diseño de la herramienta DII** (Diseño de Intervención Integrado) para una medición más objetiva de las actuaciones acordadas.
2. **Revisión de casos en equipo** (interna/externa) para compartir información y establecer una estrategia única que ayude a la consecución de los objetivos.

RESULTADOS

↑ **58,33%**

de casos con cumplimiento de objetivos.

Nivel de cumplimiento	2023	2024
+70% de objetivos cumplidos	36%	57%
+30% de objetivos cumplidos	55%	68%



META 3

Mejorar el grado de compromiso de participación de los/as usuarios/as.

ACTUACIONES

1. Fomentar las acciones formativas grupales, centradas especialmente en el desarrollo personal y mejora de las relaciones sociales, como forma de consolidar procesos sociales con las personas usuarias.

2. Ajustar las acciones, tanto individuales como grupales (incluido los contenidos de las formaciones) **a las necesidades concretas** de las personas participantes.

3. Reafirmar los compromisos firmados y establecer consecuencias firmes en caso de incumplimiento.

Creación del grupo de ocio.

Algunas de las actividades realizadas: Taller de meditación, Risoterapia, Taller de lectura, Taller de oratoria, Malestares de género, Salida al Museo de la Felicidad, Taller de Gestión Emocional, Cinefórum.

Realización de formación BAE

modular. Ajustada a las necesidades personales de cada participante

Diseño de compromisos consensuados y coordinados.

Tanto a nivel interno como externo (trabajo en red)

RESULTADOS

↓ **52%**

de los cierres por abandonos

↓ **27%**

de los cierres por abandonos 2023

↓ **13%**

de los cierres por abandonos 2024

*El dato anterior constata la importante mejora de uno de los retos principales que como entidad nos hemos planteado desde sus inicios: **La reducción del abandono de la intervención y mejora del compromiso que las personas adquieren tanto con su proyecto personal como con la Fundación.***



META 4

Dar un mayor alcance de nuestro servicio de empleo aumentando las horas de contratación de la persona responsable

ACTUACIONES

Aumento de jornada de la persona encargada de la orientación laboral.

RESULTADOS

Aparte del número, es importante reseñar que muchos de los **perfiles insertados presentaban inicialmente un bajo nivel de empleabilidad**. Sin embargo, la formación en empleo ha tenido una asistencia y participación muy superiores a la de años anteriores.

↑ **58,7%**

del nº de itinerarios laborales realizados respecto a 2022.

↑ **40,7%**

del nº de itinerarios laborales respecto a 2023.

↑ **105%**

de inserciones laborales respecto a 2022.

↑ **70,6%**

de inserciones laborales respecto a 2023.

	Itinerarios laborales	Inserciones laborales	Personas empleadas
2022	148	81	55%
2023	167	94	56%
2024	235	166	70,6%

CLAVES DE ÉXITO DE LA FORMACIÓN LABORAL

- **Trabajar desde una perspectiva individual** (diseño de itinerarios en base a las necesidades personales) **y grupal** (posibilitar redes de apoyo mutuas)
- **Incorporar la evaluación grupal de las personas participantes** de cara a la programación de la siguiente formación.
- **Contar con personas usuarias que compartan su experiencia** respecto a la formación y de apoyo tanto en BAE como el Aula de Empleo
- **Realizar una formación modular**, con participación exclusivamente en las áreas donde las personas presentan necesidad.
- **Posibilitar que las personas usuarias sean quienes decida** qué aspectos son aquellos donde necesita incidir.
- **Apostar por formaciones con un mayor valor en el mercado** que apuntan hacia sectores con alta empleabilidad: Tecnología, Cuidados y Empleo Verde.



META 5

Incrementar las acciones de prospección laboral para la consecución de nuevos convenios de colaboración

ACTUACIONES

1. Incrementar la frecuencia de reuniones con el equipo de intermediación laboral para **definir estrategias en base a los perfiles profesionales prioritarios y nichos de empleo.**
2. Promover el aumento del número de voluntariado para las tareas de prospección laboral.

RESULTADOS

Incremento de la
contratación a través de la
colaboración con empresas

↑ **30**

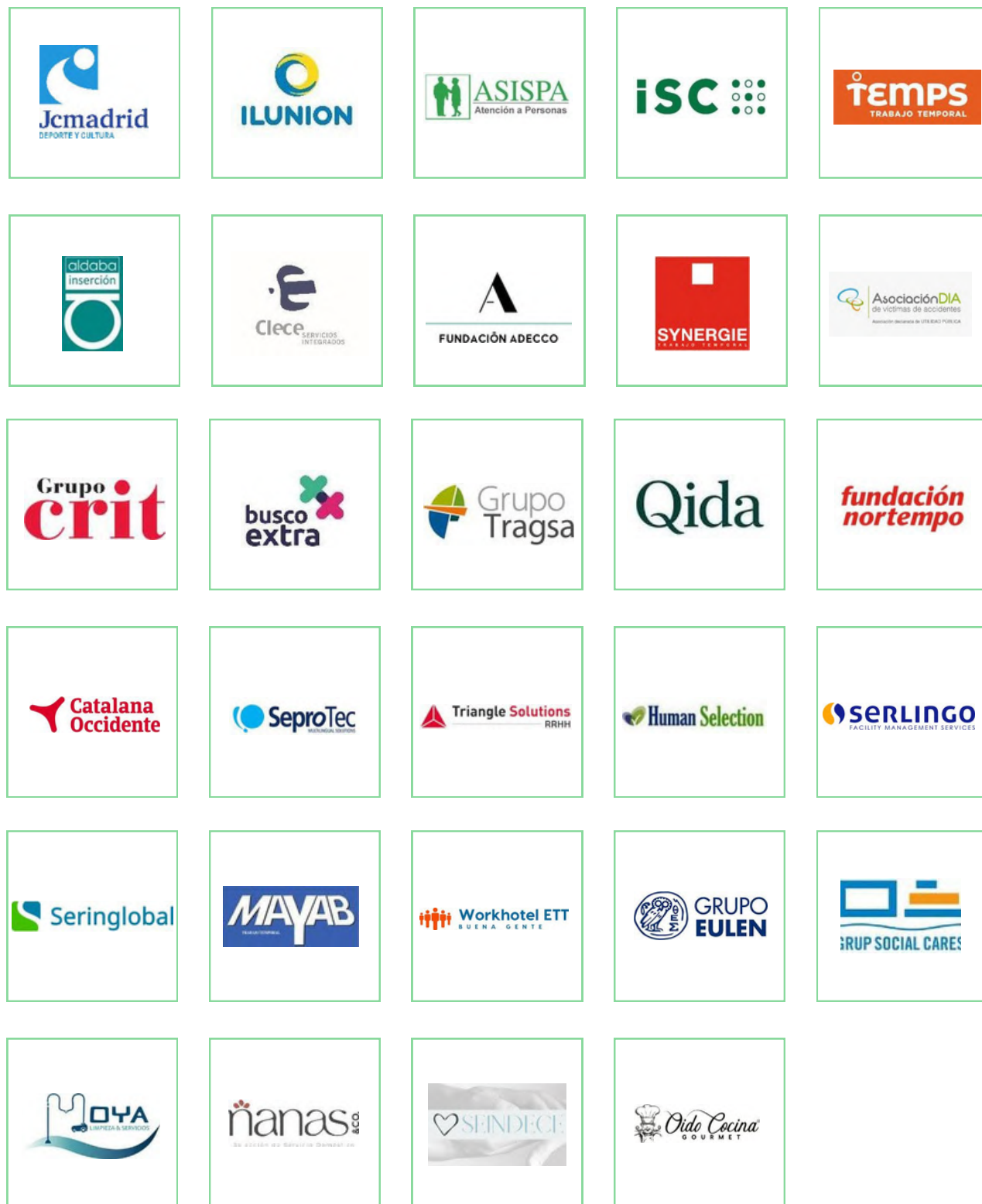
acuerdos/convenios
de colaboración con
empresas

↑ **14%**

más de personas
empleadas por
esta vía



EMPRESAS COLABORADORAS





META 6

Aumentar las acciones formativas dentro de la Fundación así como acuerdos con centros de formación

ACTUACIONES

- 1. Identificar y realizar acuerdos con centros formativos** que impartan cursos o certificaciones que respondan a las necesidades del mercado laboral.
- 2. Impartir formaciones específicas** que ayuden a la mejora del nivel de empleabilidad de las personas usuarias del proyecto de empleo.
- 3. Establecer un catálogo formativo** según las necesidades formativas detectadas en las personas usuarias.

RESULTADOS

↑ Incremento de la contratación a través de la colaboración con empresas.

Acuerdos y convenios realizados con empresas como **Fundación Adecco, Fundación Konecta, Asispa o Clece**



Oportunidades formativas de carácter gratuito en los sectores Tecnológico, Sociosanitario y de Empleo Verde, con posibilidades de contratación

Nuevas necesidades formativas detectadas



Trabajo coordinado con otras entidades a través de las plataformas comunitarias (Mesa de Empleo de Tetuán y EAPN)



META 7

Mejorar las herramientas de gestión y planificación para optimizar los tiempos de trabajo.

ACTUACIONES

1. Realizar reuniones periódicas del equipo técnico para **revisión de casos y definición de la estrategia profesional**.
2. **Revisión de procedimientos específicos** con las personas responsables de cada proyecto para ajustarlos a las necesidades detectadas y mejorar la eficiencia de los procesos.
3. **Implantación de un CRM** para una mejor gestión y organización de los tiempos y tareas asociadas a cada profesional.
4. **Establecer un calendario compartido** para ajustar las jornadas del equipo técnico, de manera que favorezca un mejor aprovechamiento de tiempos y espacios.

RESULTADOS

Mejora en la planificación y tiempos de gestión

Diseño conjunto de estrategias y coordinación interna de actuaciones



Eficiencia en la consecución de objetivos del DII (57% con objetivos totales)

Implantación de CRM y firma digital.



Disminución de la carga de registro y mejora en los tiempos de gestión. Generar documentos en base a los datos registrados en CRM.

Establecimiento de la jornada de teletrabajo



Mejor aprovechamiento de los tiempos dedicados a gestión y coordinación.

Establecimiento de calendario compartido



Agendar citas y reuniones de manera más eficiente.

Recuperar los espacios de tiempo de citas fallidas, pudiendo incrementar el número de entrevistas por profesional semanalmente



META 8

Mejorar las herramientas de medición del impacto de nuestra intervención

ACTUACIONES

Revisión del DII para unificar criterios del equipo técnico en la evaluación de resultados sobre los objetivos marcados

RESULTADOS

1. Establecimiento de criterios comunes que se incorporan en el CRM para determinar en base al plan de intervención, qué porcentaje de objetivos se han conseguido.
2. De esta manera, se incorpora un sistema de medición que permite evaluar los objetivos logrados con cada persona usuaria, independientemente de que el caso se derive o abandone en mitad del proceso



Cuadro de mando y actuaciones realizadas

03

A lo largo de 2024 hemos realizado un seguimiento de los principales indicadores de nuestras intervenciones, lo que nos ha permitido medir resultados, detectar retos y fortalecer áreas clave. A continuación, se presentan los datos del Cuadro de Mando, junto con las actuaciones realizadas en distintos ámbitos y la participación en espacios comunitarios.

KPI	Mínimo admisible	Total conseguido	Total conseguido	
Nº personas inscritas al proyecto de intervención global	190	311	+ 121	✓
Nº personas inscritas al proyecto de empleo	170	235	+ 65	✓
Nº personas que se incorporan al mercado laboral	80	166	+ 86	✓
Nº personas inscritas al proyecto de formación	90	97	+ 7	✓
Nº voluntarios que participan en los proyectos	31	14	-17	✗
Nº personas inscritas al proyecto de salud	40	105	+ 65	✓
Nº personas inscritas al proyecto de vivienda	27	41	+ 14	✓
Nº personas con atención jurídica	60	72	+ 12	✓
Nº de proyectos realizados al año	4	7	+ 3	✓
Nº de familias atendidas en Proyecto de Vivienda	13	16	+ 3	✓
Nº de personas atendidas en el Proyecto CCCV		24		✓
Nº de personas que abandonan el proyecto	40	23	-17	✓
Nº de objetivos de Calidad cumplidos	0.5	0.93		✓
Incidencias en las compras	1 NC/20 ped	0 NC		✓
Satisfacción usuario (encuestas)	4 sobre 5	9 sobre 10		✓

Respecto al indicador no superado (Nº de voluntarios que participan en los proyectos), este año hemos priorizado la posibilidad de contar con personal en prácticas (un total de 5 personas) de manera que nos permita contar con perfiles más especializados y con mayor garantía de estabilidad en el tiempo.

No obstante, de cara a 2025 nos planteamos más que ampliar el número de voluntarios/as, **dar un mayor soporte al voluntariado ya consolidado y asegurar una colaboración efectiva que además responda a las expectativas personales de nuestros voluntarios/as.**

Nuestro objetivo último es aumentar la motivación y participación de las personas voluntarias, además de la calidad del servicio, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia a la entidad, mediante las siguientes actuaciones que plantearemos de cara al Cuadro de Mando de 2025:

- Apoyar y orientar al equipo de voluntariado en su labor
- Crear espacios que fomenten la comunicación permanente y el trabajo en equipo
- Favorecer espacios de intercambio y empoderamiento del voluntariado



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En cuanto a participación comunitaria, estamos participando en los siguientes espacios:

Empleo

EAPN Empleo (incorporación desde abril de 2024)

4 reuniones

Mesa de Empleo de Tetuán: 9 reuniones

Reuniones de la Comisión "Feria de Empleo": Organización de Feria de Empleo del distrito. 3 reuniones

12 reuniones

Vivienda

EAPN Vivienda

9 reuniones

Salud y mayores

EAPN Salud

8 reuniones

Mesa de Mayores de Tetuán

Acciones de sensibilización sobre el Buen Trato a las Personas Mayores: Jornadas del Buen Trato

9 reuniones

Familia

Red Materno Infantil: Red de entidades que trabajan con familias monomarentales en riesgo de exclusión social, cuyo objetivo es el conocimiento y coordinación de los recursos para una intervención social más efectiva. 4 reuniones

Comisión "Derivaciones y plazas": 2 reuniones

Elaboración de modelo de informe de derivación común para todas las entidades de la red.

Tabla de registro de disponibilidad de plazas en los diferentes recursos de alojamiento disponibles en la red.

6 reuniones

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Ferias y encuentros de entidades

Feria de Entidades de Tetuán: espacio para visibilizar los recursos sociales, proyectos y actividades sociales disponibles en el Distrito.

EAPN: Jornada de Convivencia Gente que Construye En Red: jornada para generar reflexión y cohesión entre las entidades.

Encuentro de Profesionales organizado por el Proyecto Luziérnagas de Luz Casanova (4 reuniones)

Grupo de trabajo: Mapeo de Recursos para Mujeres en situación de vulnerabilidad social.

Campaña de sensibilización: "¿Quiénes son? ¿Dónde están? Las Mujeres Sin Hogar".

Ferias de Empleo: Villaverde, Tetuán, Alcobendas, Retiro, San Blas, Vallecas

Red Inicia

12 jornadas



ACTUACIONES TÉCNICAS

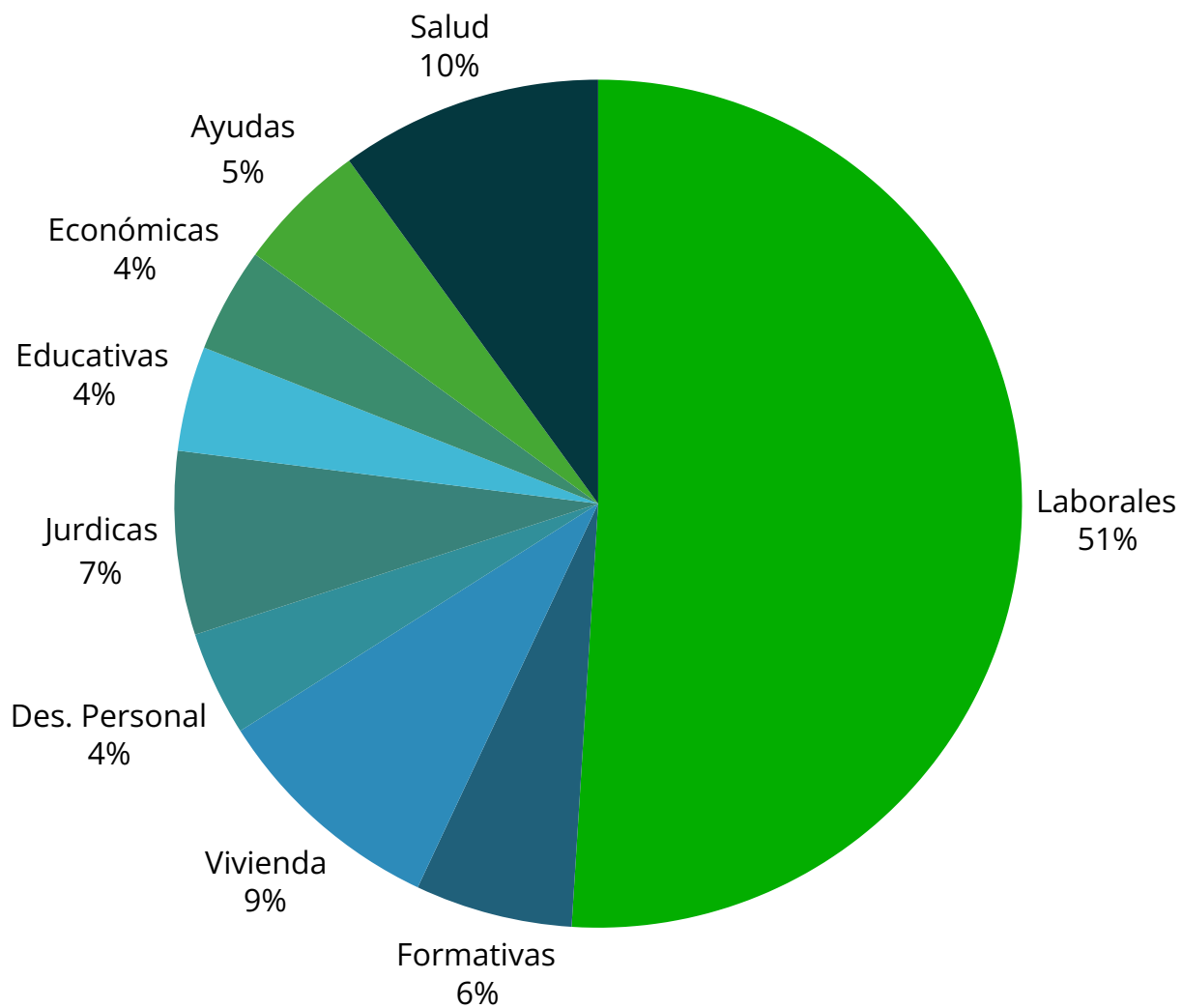
Dentro de las actuaciones técnicas llevadas a cabo en los itinerarios personalizados, se pone un especial énfasis en el **empleo (ocupando un 51% de las actuaciones realizadas)**, como factor más influyente en la autonomía de la persona. Para lograr esta inserción laboral o mejora del empleo, es fundamental abordar otros factores en los que existe una necesidad importante:

- **Salud (10% del total de actuaciones):** haciendo especial hincapié en los problemas de salud mental, pero también físicos, que limitan notablemente las posibilidades de acceder a determinados puestos de trabajo.
- **Vivienda (9,6% del total de actuaciones):** tanto en lo que se refiere al pago de alquiler y suministros básicos como al propio acceso a la vivienda.
- **Área jurídica (7% del total de actuaciones):** por el importante volumen de personas de origen extranjero que requieren asesoramiento y apoyo con los trámites para regularizar su situación, renovar su tarjeta o adquirir la nacionalidad (24% de las personas atendidas)

Por último, otras actuaciones complementarias a este proceso han sido:

- **Formación (5% del total de actuaciones)** tanto a nivel de cualificación profesional como adquisición de habilidades y estrategias que favorezcan la autonomía de las personas.
- **Intervención en el ámbito educativo-familiar (4% del total de actuaciones)** tanto a nivel de conciliación como apoyo en trámites educativos.
- **Apoyo para la gestión de prestaciones económicas (3,5% del total de actuaciones)** que ayudan a cubrir necesidades básicas pero que resultan insuficientes, además de tener un difícil acceso ya que requieren constantes subsanaciones.

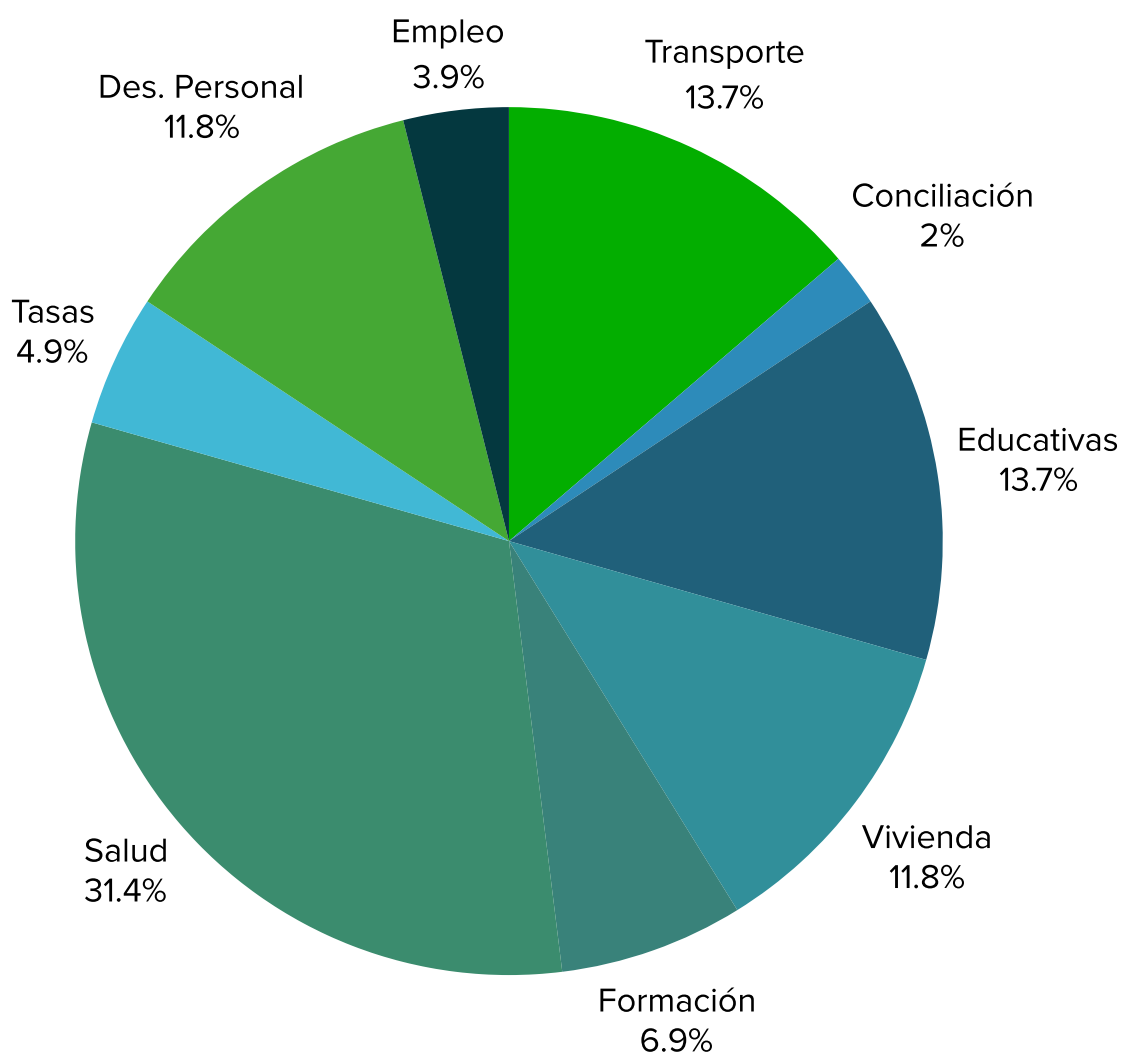
ACTUACIONES TÉCNICAS



APOYOS ECONÓMICOS

A nivel económico, la mayor inversión se ha realizado en gastos sanitarios (32% del total de ayudas económicas). Le siguen en importancia, muy igualados, los apoyos en:

- **Transporte (13,7% del total)**
- **Ámbito educativo (13,7% del total):** desde becas de comedor, material educativo hasta actividades extraescolares o servicio de desayunos de los colegios, como forma de favorecer la conciliación), la vivienda (pagos de alquiler y suministros).
- **Actividades dirigidas al ocio y desarrollo personal (12,2% del total)** como forma de recuperar la salud mental, buscar espacios de crecimiento y generar redes de apoyo.



Líneas estratégicas

04

De cara al año 2025, y en coherencia con los valores y objetivos de nuestra entidad, hemos definido una serie de líneas estratégicas que guiarán nuestro trabajo y permitirán consolidar los avances logrados hasta ahora. Estas líneas representan ámbitos prioritarios de intervención en los que ya venimos desarrollando acciones y que consideramos fundamentales para seguir promoviendo la autonomía, la participación activa y el bienestar integral de las personas usuarias.

Algunas de las líneas en las que venimos trabajando y queremos mantener de cara al 2025 son las siguientes:

- 01 Favorecer la participación, el grado de involucramiento y compromiso** de las personas usuarias en las actividades y decisiones que afectan sus vidas y hacerles agentes activos de su proceso para favorecer una mayor autonomía

- 02 Promover iniciativas grupales** (tales como los grupos de convivencia) para dar solución a dificultades individuales, como el acceso a la vivienda **y desarrollar actividades que repercutan en el bienestar de las personas tanto físico como emocional** (taller de meditación y grupo de ocio).

- 03 Ser parte activa en los ámbitos comunitarios** para familiarizarnos con los servicios del Distrito de Tetuán tanto para su conocimiento y coordinación como para ser receptores de posibles derivaciones.

- 04 Mejorar el proceso de información, acompañamiento y participación del equipo de voluntariado** en todos los procesos y de su contribución a los éxitos de la entidad.

- 05 Trabajar con las empresas tanto a nivel particular** (fomentando encuentros y concretando metodologías que favorezcan una contratación justa) **como desde contextos comunitarios** (Mesa de Empleo de Tetuán y Mesa de Empleo de EAPN) para informar y sensibilizar sobre cuestiones de extranjería con el fin de favorecer la regularización de personas extranjeras.

- 06 Mejora de la implicación de las personas colaboradoras**, no solo como meros receptores de información acerca de nuestros avances y del destino de su financiación, sino como participantes de las diferentes actividades que desarrollamos con las personas usuarias.

Guía de Intervención Social

05

Somos una Organización privada sin ánimo de lucro que tiene como objetivo impulsar el contacto y las relaciones entre organizaciones sociales y empresas para apoyar la integración social y laboral de personas en riesgo de exclusión social.

1. SERVICIO

Atención social integral, **incidiendo en las áreas de necesidad acordadas** previamente con las personas usuarias y técnicos/ as que intervienen en el caso.

2. OBJETIVO

Favorecer el pleno desarrollo y autonomía de las personas mediante la actuación a través del desarrollo de itinerarios individualizados, centrados en la persona e integrales.

3. ALCANCE

Personas y familias en situación vulnerable o riesgo de exclusión social*.
Por las características del servicio no atendemos perfiles de personas que:

- Padezcan enfermedad mental/discapacidad que impida el normal desarrollo del proceso de intervención social.
- Se encuentren en fase activa de consumo de sustancias toxicológicas.
- Estén padeciendo una situación de violencia de género activa.
- Se encuentren en situación de sinhogarismo, recurso de alojamiento o que necesiten alojamiento inmediato.
- Cuya demanda (principal motivo de derivación) esté siendo atendida en otra entidad.

En este tipo de casos, ofrecemos **apoyo en aspectos puntuales de la intervención**, previo acuerdo con la entidad derivadora y bajo una **permanente comunicación y coordinación** con profesionales y técnicas/os de **Servicios Sociales**.

4. ACCESO

A través del **informe de derivación** de cualquier entidad. Se solicitará **colaboración conjunta con la entidad derivadora** (y Servicios Sociales de referencia) para continuar con la intervención.

*En el caso de personas inmigrantes se atenderá indistintamente de su situación administrativa (con o sin autorización de residencia y trabajo).

5. REQUISITOS

- **Implicación en el desarrollo** de un Plan de Atención Individual, orientado a la plena autonomía de la persona.
- Aceptar un **compromiso de intervención conjunta**, siendo la persona usuaria protagonista del proceso.
- **Coordinación permanentemente** con los servicios sociales de referencia:
 1. Contacto inicial entre servicios sociales y técnicos del recurso para definir la finalidad de su intervención.
 2. Pactar los objetivos que ha de alcanzar.

La implicación de los servicios sociales resulta fundamental a lo largo de todo el proceso.

CONTACTO

Para intervención social
intervencion@fundaciondiversitasmadrid.org

Para orientación e inserción laboral
empleo@fundaciondiversitasmadrid.org





 www.fundaciondiversitasmadrid.org

 915 94 32 22

 info@fundaciondiversitasmadrid.org

 @fundaciondiversitas

 Av. de Brasil, 4, Tetuán, 28010 Madrid